RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA
N.º 000204-2026/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 15 de octubre de 2026

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 000109-2025/SUNAT, se designó al señor Isaac Castillo Hidalgo en el cargo de confianza de Jefe de Proyecto Componente Gestión de Control e Inteligencia del Programa Fronteras SMART;

Que, resulta necesario dejar sin efecto la designación a la que se hace referencia en el considerando precedente;

Que, según lo dispuesto en los numerales 7.1 y 17.1 de los artículos 7 y 17, respectivamente, del Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N.° 006-2026-JUS, el régimen de eficacia anticipada de los actos administrativos es susceptible de ser aplicado a los actos de administración interna, siempre que no se violen normas de orden público ni afecte a terceros; y, si existiera en la fecha a la que se pretende retrotraer la eficacia del acto, el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.° 27594, el Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444 aprobado por Decreto Supremo N.° 006-2026-JUS y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto, con eficacia anticipada al 10 de octubre de 2026, la designación del señor ISAAC CASTILLO HIDALGO en el cargo de confianza de Jefe de Proyecto Componente Gestión de Control e Inteligencia del Programa Fronteras SMART, dándosele las gracias por la labor realizada.

Regístrese y comuníquese.

CÉSAR ALFONSO LUNA VICTORIA LEÓN
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA